

Espiritualidad

Marco Fidel Castaño, S.J.*
Alberto Echeverri, S.J.*
Julio Jiménez, S.J.*
Carlos Alberto Romero, S.J.*

. SENTIR CON LA IGLESIA

TI. CONTEXTO HISTORICO

1. Las "Reglas para sentir en la Iglesia" en su contexto histórico

A. *Epoca de decadencia* (1)

El siglo XVI comenzó, como lo ha reconocido R. Villoslada (2), manifestando una notoria decadencia teológica. El ergotismo y la discusión destructora entre las escuelas llevaron a un falseamiento de la comprensión de la Iglesia. En 1519 Lutero declaraba no saber qué cosa fuese ni dónde se encontraba la Iglesia romana. El pontificado se había resquebrajado por el cisma de Occidente y la traslación a Avignon.

Proliferaron entonces los profetismos sicopáticos. Cada quien se sintió en trance de profecía: teológica, al interpretar arbitrariamente la revelación; reformadora, aunque más innovadora que otra cosa;

mística pero rayana en la seudomística. Surgieron los "alumbrados". Y al lado de ellos, surgieron también hombres inteligentes de la talla de Erasmo de Rotterdam y de Lefevre d'Étaples.

En síntesis, fue el siglo XVI una época de contestación que, al desbordar los límites de la ortodoxia, se convirtió en conflagración religiosa hasta tornarse en anticatolicismo solapado.

B. *Erasmo de Rotterdam (1466-1536)*

“. . . insigne por su saber poliédrico, por la riqueza de su producción literaria, por la grandísima reputación hallada no sólo en los círculos eruditos, sino también en las cortes de los príncipes eclesiásticos y laicos de toda Europa. . . Su ideal fue una "humanitas christiana". Aunque sus intenciones eran correctas, sobretudo en la liberación de

* Licenciados en Filosofía. Alumnos del Ciclo de Magister en la Facultad de Teología de la Universidad Javeriana, Bogotá.

(1) Para esta visión histórica seguimos el estudio de Cárdenas E., "El Sentir con la Iglesia", en *Los Ejercicios de San Ignacio para el Hombre de hoy*, pp. 19/1 - 19/20, Bogotá 1973.

(2) Cfr. *Raíces históricas del Luteranismo*, citado por Cárdenas, o.c., p. 19/3.

la teología para reconducirla a las fuentes bíblicas, no pudo ser, ni aun de lejos, la figura profética capaz de una reforma religiosa porque no estaba penetrado de una fe inconcusa y profunda" (3).

Erasmus fue el ídolo teológico de Europa. Invitado por Cisneros a España para trabajar en la biblia políglota, empezó a satirizar las prácticas religiosas populares, usando un lenguaje desvergonzado hacia los valores que ellas encarnaban. Desarrolló, sobretudo, una gran inquina contra la teología escolástica que desconocía pero que continuamente condenaba.

En 1525 es ya conocido en Alcalá, y denunciado con ardor por los frailes a quienes detesta. Ignacio de Loyola vivía por entonces en esa ciudad. El Papa Clemente VII prohibió atacar a Erasmo, impresionado quizás ante la fina adulación del sabio. Erasmo no rechazó nunca a la jerarquía. Pero al permanecer dentro de la Iglesia, contribuyó a que la crisis de la fe católica fuera peor.

C. Lefevre d'Étaples

Sacerdote ferviente, quiso la renovación de la Iglesia mediante un regreso al puro evangelio. Laudable intención, pero utópica en una Iglesia en la que el dogma y la mística se viven de misterio y de razón. Contrastantemente dogmatista, Lefevre originó el "evangelismo", y como Erasmo cayó en un palmario menosprecio del esfuerzo racional de la "fides quaerens intellectum". Como Erasmo, careció también de un sentido claro de la tradición y

de una adhesión consciente y firme a la jerarquía eclesíástica.

Para Karl Barth (4) el "evangelismo" es un rechazo estruendoso de la tradición, del símbolo de Nicea, de la ortodoxia, de la escolástica, de los Padres, para atenerse únicamente a la Escritura. Tal procedimiento, insiste Barth, ha desembocado casi siempre en una teología muy "moderna": estos biblicistas decididos reencuentran en la biblia sus propias ideas, se liberan de los dogmas de la Iglesia, pero no de sus propias concepciones ni de sus propios dogmas.

D. La Corriente católica

Ignacio de Loyola retrató la desorientación de su época cuando escribe en su autobiografía "y quien decía de una manera y quien de otra" (5). Testigo del Síodo de Sens (1528) que condenó rotundamente a Lutero, y del cruel escarmiento antiherético ordenado por Francisco I, Ignacio de Loyola intuyó que algún capital elemento estaba siendo olvidado para la real reforma de la Iglesia.

En este contexto histórico, surgieron luego figuras esperanzadoras tales como Teresa de Jesús, Ignacio de Loyola, Francisco Javier, Canisio y Borromeo, Juan de la Cruz y Juan de Dios, Francisco de Sales y Vicente de Paul, Angela Merici y Tomás Moro, Pío V y Roberto Belarmino.

Ignacio de Loyola "el más católico de los santos", al decir de Papini (6), fue conducido por sus experiencias de cárce-

(3) Cfr. BIHLMAYER-TUECHLE, *Storia*; citado por Cárdenas, o.c., p. 19/4.

(4) Cfr. LUBAC, H., de *L'Eglise dans la crise actuelle*; citado por Cárdenas, o.c., p. 19/5.

(5) Cfr. LOYOLA, Ignacio, de *Obras Completas*, Autobiografía, n. 58, BAC, Madrid 1963.

(6) Citado por Cárdenas, o.c., p. 19/7.

les y procesos desde una catolicidad intuitiva a una catolicidad reflexionada. Por ello, al desconfiar de Erasmo salió en defensa de la Iglesia. Y es que una visión clara de Cristo y de la Iglesia son los pilares en que asienta su fe. Nunca se enfrentó directamente con los errores de su tiempo, pero sus Ejercicios y sus Reglas para sentir con la Iglesia, respondieron mucho mejor que las usuales actitudes polémicas, reaccionarias o anatematizantes.

Ignacio cree en la Iglesia como prolongación sacramental de Cristo y por ello pone sus Reglas para sentir con la Iglesia al final de sus ejercicios centrados todos ellos en el misterio de Cristo. Casi como si las Reglas de sentir con la Iglesia fueran el seguro criterio aun de los mismos ejercicios.

P. Leturia enfatiza que las Reglas para sentir con la Iglesia no nacieron en modo alguno de ánimo polémico antiprotestante de su autor, sino de la consideración misma del misterio de Cristo que conlleva una reacción ante la apatía, la falta de sensibilidad, la indiferencia o el rechazo de la Iglesia.

Por eso, aunque Erasmo no fue hereje, Ignacio experimentó frente a sus ideas una gran insipidez. El *Enchiridion* de Erasmo se hallaba ya traducido al castellano, y aunque su propio confesor Miona se lo recomendaba, Ignacio "nunca lo quiso leer, diciendo que hartos libros había buenos, de los que no había duda", según el comentario de González de Cámara (7).

2. Las "Reglas para sentir en la Iglesia" en la vida de Ignacio

Ignacio, después de terminar sus primeros estudios en Barcelona, llegó a Alcalá entre febrero y marzo de 1526. Erasmistas, alumbrados y luteranos bullían en la ciudad, perseguidos, a su vez, por la Inquisición que olfateaba por doquier cualquier síntoma de heterodoxia. Ignacio mismo fue sometido a examen para ver si él, en su vida y doctrina era "blanco o negro" (8).

Repetidas fueron las pesquisas sobre Ignacio en Alcalá. En torno a sus Ejercicios rondaba la sospecha de iluminismo, aunque explícitamente no se lo dijeran. 42 días estuvo en la cárcel, al término de los cuales salió con sentencia absolutoria, pero con orden de reducir su acción apostólica. Siempre sobre sus Ejercicios, será de nuevo sometido a interrogaciones y procesos tanto en Salamanca como en París (9).

Para 1527 se hallaba sustancialmente compuesto el librito de los Ejercicios. Las Reglas para sentir en la Iglesia se terminarían de redactar en 1534. Las trece primeras parecen haber sido redactadas en París; las cinco últimas en Roma (10).

"Ellas son un epílogo de los Ejercicios. En ellas da Ignacio criterios seguros para la actuación del ejercitante en el campo real de la vida que le espera. Procura principalmente guardarle de los peligros que acechaban más en

(7) Cfr. LOYOLA, Ignacio, de, *Obras*, p. 120.

(8) *Ibd.* p. 120-121.

(9) *Ibd.* p. 122-124.

(10) Cfr. ITURRIOZ, J., "Lo Blanco y lo Negro según la determinación de la Iglesia", *Marresa* 42, 1970, p. 5.

aquel ambiente hirviente de reformas. Pero, como siempre, el santo amplía el horizonte y da principios de aplicación segura para todas las novedades que se puedan ofrecer" (11).

Pero hemos señalado ya cuál nos parece que sea la razón de fondo por la que Ignacio coloca sus Reglas para sentir con la Iglesia al final de los Ejercicios. Se supone que el ejercitante, como el mismo Ignacio, han logrado en los Ejercicios una fuerte experiencia de Cristo. Y de la experiencia de Cristo es inseparable la Iglesia:

"La más perfecta y absoluta obediencia a la jerarquía nace de la más delicada concepción carismática de la Iglesia" (12).

II. ASPECTO DOCTRINAL DE "EL SENTIR EN LA IGLESIA MILITANTE"

1. Análisis del título

El encabezamiento de las Reglas aparece en el número 352 de los Ejercicios y dice lo siguiente: "Para el sentido verdadero que en la Iglesia militante debemos tener, se guarden las Reglas siguientes".

A. Sentir (13)

J. Salaverri relaciona el "sentir" ignaciano con el verbo "phronein" empleado muchas veces por San Pablo. Remite a Zorell para quien tal vocablo expresa:

"principalmente aquel pensar y sentir del ánimo, movido hacia algo por un hábito ético o religioso de buen afecto, de solicitud, de amor, de deseo, de benevolencia, de grande estima, que impulsado y dirigido por el Espíritu Santo, llega a ser principio y norma de vida y de acción" (14).

Este "sentir" fue lo que los antiguos Padres de la Iglesia hablando de la unidad de fe, de amor y de objetivos llamaron "symphonia", "homophonia", "koinonia", "syntonia".

El "sentir" ignaciano sobrepasa lo afectivo e incide en lo intelectual. Es una aplicación juiciosa del sentimiento, pero moderado contra el iluminismo voluntarioso. Por ello sus Reglas para sentir son instrumentos psicológicos espirituales, comparables con el instrumento o método de la "aplicación de sentidos" (Ejercicios nn. 121-126) para llevar al seguimiento de Cristo, en una vivencia afectivo-intelectual (Ejercicios n. 78; n. 193) y en una experiencia espiritual (Ejercicios nn. 157, 320, 342). El "sentir" es por eso más que el simple saber; es gustar; o como dice Ignacio "sentir y gustar internamente" a la manera de los santos. Sentir es discernir, comprender, percibir la voluntad de Dios en el plano salvífico y querer gozosamente acomodarse a él. En carta a su dirigida Teresa Rejadell dirá Ignacio que "sentir es conformarse a la voluntad de Dios". Y muchas de sus cartas terminan con la fórmula "que su santísima voluntad sintamos y aquella enteramente cumplamos" (15).

(11) LOYOLA, Ignacio, de, *Obras*, p. 235, nota 49.

(12) Cfr. LETURIA, P., *Sentido verdadero en la Iglesia Militante, Los Ejercicios de san Ignacio*, Madrid 1961, p. 13-14.

(13) Cfr. CARDENAS, E., o.c., p. 19/8.

(14) Cfr. SALAVERRI, J., "Motivación histórica y significación teológica del ignaciano sentir con la Iglesia", *Estudios Eclesiásticos* 31, 1957, p. 139.

(15) Cfr. CARDENAS, E., o.c., p. 19/9.

Hugo Rahner ha sintetizado bien todo este rico significado. Escribe:

“El verdadero sentido de la Iglesia es aquel tacto, por así decirlo hipostático, por el que estamos siempre dispuestos a medir lo espiritual a lo corporal, la interioridad mística a la vida tangible de Jesús, el entusiasmo por el Reino de Dios a la voluntad de servir en una Iglesia dolorosamente visible, en la Iglesia jerárquica, que es la Iglesia romana. . .” (16).

B. Sentir en o Sentir con?

El original castellano dice “en la Iglesia militante”. La traducción latina de Frusio presentada al Papa y por él aprobada reza “sentire cum Ecclesia”. Este último fue el texto oficial, manejado incluso por Ignacio.

En torno al “en” o al “con” se ha provocado una sutil polémica. Los jesuitas Sierp y Leturia, y posteriormente el dominico Congar, han advertido que aun siendo muy rico en significado el “sentire cum” de la traducción latina, es menos adecuado que el “sentir en” del texto original por cuanto expresa mejor el contexto eclesiológico amplio y profundo de las Reglas. Abrazando ambas interpretaciones, Leturia aclara el sentido de las dos preposiciones: “ad sentiendum non modo cum Ecclesia, hierarchiae oboediendo, sed etiam in Ecclesia de eius vita materna participando” (para sentir no solo con la Iglesia, obedeciendo a la jerarquía, sino

también en la Iglesia participando de su vida maternal (17).

Algunas versiones han preferido el “en” que, según Leturia, es más profundo y debe retenerse”. Otros como Granero no quieren ver demasiadas complicaciones en una u otra partícula.

C. Iglesia (18)

San Ignacio con trazos simples pero sustanciales describe a la Iglesia no como un simple organismo jerárquico a quien se haya de obedecer sin más, sino como una realidad histórica que evoluciona ciertamente en la comprensión de sí misma desde los Santos Padres hasta la Escolástica, pero que nunca pierde rasgos suyos esenciales como estos:

- Verdadera Esposa de Cristo
- Guiada, regida y gobernada por el mismo Espíritu Santo
- Madre nuestra
- Jerárquicamente estructurada

A nadie escapa, y Salaverri lo ha puesto de presente (19) que las perspectivas eclesiales ignacianas coinciden plenamente con las notas esenciales de la Iglesia en el Nuevo Testamento donde ella es descrita como Reino mesiánico y Madre nuestra, como Cuerpo y Esposa de Cristo, como Organismo vivificado por el Espíritu Santo. En efecto, en los Sinópticos se prefiere la imagen de la Iglesia como Reino en el que se realiza la misión mesiánica; San Pablo la propone como Cuerpo vivo de

(16) Citado por Cárdenas, o.c., p. 19/9.

(17) Ibid. p. 19/14.

(18) Cfr. GONZALEZ, L. — IPARRAGUIRRE, I., *Ejercicios Espirituales. Comentario Pastoral*, BAC, Madrid 1965, p. 765 ss.

(19) Ibid. p. 148 ss.

Cristo en la que El es la cabeza rectora y el Espíritu es el alma vivificadora; el mismo Pablo será quien de a la Jerusalén de arriba, a la Iglesia, el nombre amable de Madre nuestra.

Ignacio de Loyola en el número 353 de sus Ejercicios describe así a la Iglesia:

- "Nuestra santa Madre Iglesia Hierárquica".
- "La verdadera Esposa de Cristo Nuestro Señor".
- "En ella el mismo Espíritu Santo es el que nos gobierna y rige para la salud de nuestras almas".

El misterio de la Iglesia se propone, pues, allí, en primer lugar como el Reino del "Rey eternal" en el que "el sumo y verdadero Capitán es Cristo Nuestro Señor", recordando además que es "nuestra santa Madre".

En segundo lugar, bien que Ignacio menciona sólo el título de "Esposa", sabemos por otros escritos suyos cuán familiar le era la imagen de la Iglesia como "Cuerpo" de Cristo. Más aún: la Iglesia para Ignacio es Esposa precisamente porque es Cuerpo de Cristo, como en lo mejor de la Eclesiología paulina:

"La Iglesia católica no es sino una en todo el mundo. . . como Cristo su Esposo es uno; así la Iglesia su Esposa no es más que una. . . Porque quien no estuviere unido con el Cuerpo que es ella, no recibirá de Cristo Nuestro Señor que es su Cabeza el influjo de la gracia que vivifica su alma" (20).

Por último, el autor de los Ejercicios nos dice que el Cuerpo de la Iglesia está vivificado por el Espíritu Santo: "Porque por el mismo Espíritu y Señor nuestro que dió los diez mandamientos es regida y gobernada nuestra santa Madre Iglesia" (Ejercicios n. 365). No se trata tan solo de que los jerarcas de la Iglesia son los legítimos representantes del Señor; ni de que esos jerarcas son los instrumentos visibles por cuyo medio nos gobierna invisiblemente el Señor; ni siquiera se trata de la asombrosa unión que constituye a la Iglesia en místico pero real Cuerpo de Cristo que sustenta la "no mediocre analogía entre la Iglesia y el misterio del Verbo Encarnado" (cfr Lumen Gentium, n.8). El rasgo definitivo que destaca san Ignacio es que el mismo Espíritu Santo personal, el amor inefable y sustancial del Padre y del Hijo es el que gobierna y rige a la Iglesia, y que, consiguientemente, es ese mismo Espíritu el que demanda mi amor y mi obediencia a ella. De donde se sigue que el "sentido verdadero que en la Iglesia militante debemos tener" no puede ser otro que el mismo sentir del alma de la Iglesia que es el Espíritu Santo, por quien de una manera, la más vital y profunda, "es regida y gobernada nuestra santa Madre Iglesia hierárquica".

D. Iglesia Militante (21)

"Militante" quiere decir en lucha, en tensión, peregrina, encarnada en la historia, bien distinta a la espiritualizada imagen eclesial de Erasmo. Erasmo el humanista navega en la incertidumbre eclesiológica; Ignacio el santo afirma sin rodeos la tangibilidad de una Iglesia histórica y real (22).

(20) Ibid. p. 905.

(21) Cfr. CARDENAS, E., o.c., p. 19/14 - 19/15.

(22) Citado por Cárdenas, o.c., p. 19/15.

Y eso que Ignacio vivió uno de los momentos históricos más humillantes y confusos de esta Iglesia. Pero ello no lo condujo a escandalizarse de Cristo y de su Iglesia. San Ignacio parece gozarse en describir las particularidades casi ridículas de esta Iglesia histórica y encarnada: la Iglesia de prácticas sacramentales reguladas (Ejercicios 354), la Iglesia de cantos y de oraciones y de oficio divino (Ejercicios 355), la Iglesia de frailes y de monjas (Ejercicios 356), la Iglesia de reliquias, de peregrinaciones, de indulgencias y de velas (Ejercicios 358), la Iglesia de ayunos y cuasmas, de penitencia y de ornamentos, de imágenes de santos y de preceptos (Ejercicios 359-361), la Iglesia con superiores falibles y pecadores (Ejercicios 362), la Iglesia que en su momento se interpreta y se entiende en base a la Escolástica (Ejercicios 363), la Iglesia enfrentada siempre a graves problemas teológicos (Ejercicios 366-370). Esta es la realísima Iglesia de Ignacio.

Leturia hace notar que la Iglesia a la que Ignacio se refiere es la militante, no la triunfante a la que todos colman de alabanzas. Tampoco es la Iglesia primitiva que a todos cautiva y extasía. Se refiere es la Iglesia de su siglo XVI, a la real, a la de carne y hueso, a la rechazada por Erasmo y mofada por Lutero (23).

E. Iglesia Hierárquica

Según Yves Congar (24), la experiencia espiritual de Ignacio renovó el sentido católico de la Iglesia. El reorientó las fuerzas del misticismo que corrían el peligro de extraviarse en un espiritualismo individualista más o menos anárquico, a servir al Reino de Cristo en la "Iglesia militante"

(23) *Ibd.* p. 19/11.

(24) Citado por Cárdenas, o.c., p. 19/17.

(25) *Ibd.* p. 19/12.

que es la Iglesia "hierárquica" (Ejercicios 353).

Esta característica jerárquica con la que Ignacio describe a la Iglesia remite a la contextura eclesial paulina por la que ella es un Cuerpo no en uniformidad de funciones sino en diversidad, en coordinación y en sumisión (cfr 1Cor 12, 27). En este Cuerpo no todos son cabeza, ni todos son dirección, ni todos son independientes entre sí.

F. Iglesia Madre (25)

Ignacio designa igualmente a la Iglesia con el denso nombre de Madre. Antiquísima expresión usada, como dijimos, antes que nadie por san Pablo, luego por la generalidad de los santos Padres. Para ellos, la Iglesia Madre no reduce su función a una "synergia" puramente accidental; ella no es nodriza, sino Madre: concibe, gesta, da a luz, alimenta, educa, corrige y guía.

La mano cristiana en un fragmento del apócrifo neotestamentario llamado Esdras, dibuja así los oficios maternos de la nueva Sion:

*"Mater, amplectere filios tuos,
 educa illos cum laetitia.
 Sicut columba confirma pedes eorum,
 quoniam te elegi, dicit Dominus. . .
 Noli timere, Mater filiorum,
 quoniam te elegi, dicit Dominus. . .
 Nutrix bona, nutri filios tuos,
 confirma pedes eorum. . .
 Manus meae tegent te,
 ne filii tui gehennam videant.
 lucundare, Mater, cum filiis tuis,
 quia ego te eripiam, dicit Dominus.*

*Filios tuos dormitentes memorare. . .
Amplectere natos tuos, usque dum ve-
nio. . .
Recipe, Sion, numerum tuum
et conlude candidatos tuos. . .
Filiorum tuorum, quos optabas,
plenus est numerus” (26).*

2. Estructura de las “Reglas”

A. Regla Primera

Se halla bajo el número 353 de los Ejercicios y, junto con la décimatercera, es una regla de principios. Las demás reglas se mueven sobretudo en el terreno pragmático puesto que Ignacio sabe que la vida del cristiano se realiza en situaciones concretas en las que se pone a prueba y se debe manifestar el sentido eclesial.

El principio fundamental que traza esta regla contiene toda la densidad de elementos doctrinales a que ya hemos hecho referencia:

“Depuesto todo juicio, debemos tener ánimo aparejado y prompto para obedecer en todo a la vera esposa de Cristo nuestro Señor, que es la nuestra sancta madre Iglesia hierárquica”.

B. Reglas Segunda a Duodécima

Se proponen del número 354 al 364 de los Ejercicios. Son, como dijimos, disposiciones prácticas para el cristiano de la época. Pide allí Ignacio alabar, defender y practicar los usos y costumbres de la Iglesia tales como la confesión, la comunión, oír misa, rezar el oficio divino; alabar la vida religiosa, los votos, las reliquias de los santos, los ayunos, abstinencias, viglias y

penitencias; alabar las imágenes de los santos y los ornamentos eclesiales; tener una permanente actitud de defensa, no de ofensa, de la Iglesia; tener una actitud más pronta para alabar las disposiciones y costumbres de los superiores eclesiásticos, antes que una actitud de discusión o de contestación; alabar, en fin, la doctrina positiva y escolástica propia de la época.

C. Regla Décimatercera

Se coloca bajo el número 365 de los Ejercicios y es, según anotábamos, la otra gran regla de principios y que contiene una gran riqueza doctrinal. Esta regla, por encerrar en el fondo la célebre doctrina ignaciana de la “obediencia ciega” se ha convertido en piedra de escándalo. Ciertamente afirmar “que lo blanco que yo veo, creer que es negro si la Iglesia hierárquica así lo determina” puede ser para un desprevenido una gran estupidez. No lo es, en cambio, para quien tiene como premisas de su conclusión la inmovible solidez doctrinal de esta regla, a la cual nos referiremos después.

D. Reglas Décimacuarta y Décimoctava

Bajo los números 366 a 370 de los Ejercicios. En ellas, San Ignacio pide discreción en la exposición de temas que se pueden prestar a error, especialmente en la predicación al pueblo sencillo. Se trata de temas de palpitante interés en su época: la predestinación (Reglas 14 y 15), la fe y las obras (Regla 16), la gracia y la libertad (Regla 17), el puro amor de Dios frente al temor filial y al servil (Regla 18).

3. Principios Doctrinales de las Reglas (27)

A. Regla Primera

(26) Especie de corto apocalipsis cristiano proveniente del siglo II de nuestra era. Cfr. PLUMPE, J.C. *Mater Ecclesia, An inquiry into the concept of the Church as mother in early christianity*, Washington 1943, 33-34.

(27) SALAVERRI, J., loc. cit., p. 139-171.

El fundamento doctrinal de la obediencia que en todo se ha de prestar a la Iglesia es el convencimiento de que ella es verdadera Esposa de Cristo y, consiguientemente, Madre nuestra. La obediencia a la Iglesia se entrelaza, consiguientemente, de modo indisoluble con la obediencia a Cristo Señor.

B. Reglas Segunda a Duodécima

En base al principio doctrinal de obediencia y en ese espíritu filial trazado por la primera Regla, éstas no son más que aplicaciones prácticas de obediencia a las disposiciones de la Iglesia, a su voluntad, costumbres y organización histórica.

C. Regla Décimatercera

Hemos advertido que su enunciado mismo puede ser ridiculizado por espíritus libres:

“Debemos siempre tener, para en todo acertar, que lo blanco que yo veo, creer que es negro, si la Iglesia jerárquica así lo determina”

Pero he aquí las razones doctrinales y teológicas que fundamentan una tal obediencia a la Iglesia:

“creyendo que entre Cristo Nuestro Señor, Esposo, y la Iglesia su Esposa, es el mismo Espíritu el que nos gobierna y rige para la salud de nuestras ánimas. Porque por el mismo Espíritu y Señor nuestro, que dió los diez mandamientos, es regida y gobernada nuestra santa Madre Iglesia”.

Como se ve, el principio doctrinal aquí es el mismo que el trazado en la Regla primera: la obediencia a la Iglesia es obe-

diencia a Cristo. Con todo, hay aquí una profundización teológica: no puede haber oposición entre el Espíritu Santo y la Iglesia si sé y creo que es el mismo Espíritu el que gobierna y rige a la Iglesia. De igual modo, no puede haber oposición entre los mandamientos de Dios y las normas de la Iglesia, si sé y creo que el mismo Espíritu que dió los diez mandamientos es el mismo que rige y gobierna a la Iglesia Madre.

Por ello, para san Ignacio esta norma doctrinal tiene su aplicación a todo cuanto la Iglesia pueda enseñar, establecer o prescribir respecto a la doctrina, a la moral, a los sacramentos, a la liturgia. En base a esta norma se puede estar seguro de “en todo acertar”.

El olvido u opacamiento de la relación Cristo-Iglesia ha conllevado a lo largo de la historia serios peligros. Ya desde el siglo III Tertuliano contrapuso “la Iglesia del Espíritu” a la “Iglesia de los Obispos” (28). Para Lutero y Calvino la estructura jerárquica de la Iglesia visible es algo accidental y arbitrariamente sobreañadido por los hombres.

Frente a estos serios olvidos, Ignacio afirma la relación real e indisoluble entre Cristo Esposo y la Iglesia su Esposa, no de manera accidental o periférica sino en la sustancialidad de un mismo Espíritu. Ese convencimiento de fe y de amor lo lleva a afirmar la sumisión incondicional a la Iglesia Jerárquica.

La intuición teológica de Ignacio “que lo blanco que yo veo, creer que es negro si la Iglesia jerárquica así lo determina”, contrasta intencional o coincidentalmente con la afirmación de Erasmo de Rotterdam. Decía el holandés: “lo negro nunca sería blanco aunque así lo sentenciara el Romano Pontífice, cosa que estoy seguro nunca haría” (29). Es cierto, como dice

(28) LETURIA, P., loc. cit., p. 16.

(29) ITURRIOZ, J., loc. cit., p. 10.

Erasmus, que el Papa no incurrirá jamás en negar el principio de contradicción. Pero Ignacio con su hondo sentido eclesial va más allá de los juegos tautológicos o de la simple especulación de lo que se puede o no se puede “de potentia absoluta” o de “potentia ordinaria”, para afirmar rotundamente la fidelidad a la Iglesia Esposa de Cristo, indefectiblemente asistida y gobernada por el Espíritu Santo.

Ignacio no adopta aquí posiciones acriticas, ni serviles, ni de conveniente adulación, sino que apunta al núcleo mismo de la razón teológica. La misma razón teológica que lo llevó a poner a su mínima Compañía de Jesús a los pies del Romano Pontífice y a ligarla con un peculiar voto de obediencia al sucesor de Pedro. Actitud propia de hombres con una honda experiencia de Dios, y de teólogos que saben del carisma de la asistencia divina, no sólo en los momentos fuertes de las definiciones apostólicas, sino en la cotidianidad del ministerio pastoral de la Iglesia, que tiene como finalidad la conservación de la unidad y del amor.

Para Ignacio, decíamos, no puede haber contradicción entre el orden de la salud de nuestras almas y el orden de los diez mandamientos. Por consiguiente, siendo la Iglesia Jerárquica, regida por el Espíritu Santo y Esposa de Cristo, la que unifica el orden de nuestra salvación con el orden de la divina voluntad, no puede ser sino blanco lo que la Iglesia determine como blanco, aunque desde ciertos puntos de posición no eclesial pudiera parecer negro.

No se olvide que detrás de este razonamiento se halla toda la enorme tensión doctrinal que sacudía a Europa en la época. Ignacio había observado en París, y en Salamanca, y en Alcalá y en Barcelona la explosión de las nuevas ideas. Fue entonces cuando captó la dificultad real de discernir dónde estaba la verdad y a qué norma se debería atender. En París especial-

mente halló Ignacio el problema real de lo blanco y de lo negro; allí en donde a un mismo hombre se le llamaba negro y blanco, según quienes lo miraran; allí donde una misma doctrina podía ser tenida a la vez como evangélica y como herética, según el punto de vista en que se la enjuiciara. Por ello en la angustiada alternativa de justificaciones y condenaciones, en la angustiada incertidumbre de saber dónde realmente se hallaba la verdad, Ignacio de Loyola se atiene a la norma de la Iglesia Jerárquica, Esposa de Cristo, regida y gobernada por el Espíritu Santo.

Esta intuición ignaciana del “sentir en la Iglesia militante” continúa teniendo plena vigencia en circunstancias análogas actuales. Estamos inmersos en un torbellino de doctrinas de las cuales resultan cuadros de valores y antivalores cuyas líneas directrices aparecen como contrapuestas o antagonicas.

“Blanco o negro” se llaman hoy valor y antivalor. Un humanismo extralimitado que llegue a convertirse en superhumanismo (el del superhombre, o el del eterno retorno, o el del infinito proceso de hominización en busca de una perfección humana ilimitada) ha erigido en la cultura actual toda una serie de categorías axiológicas difundidas a través de slogans dogmáticos en velada o minifiesta contradicción con los valores proclamados por el mensaje evangélico.

Hoy como en los tiempos de Ignacio, nos encontramos ante un grave confusio-nismo levantado como signo de nuestra cultura, que no nos permite discernir con claridad “lo blanco y lo negro”, los verdaderos de los aparentes valores. Solamente con una actitud viril de fe en el Cristo-Iglesia podremos descubrir los auténticos caminos de Dios para nuestra historia.

NOTA BIBLIOGRAFICA

- CARDENAS, E. El sentir con la Iglesia, en Conferencias del V Curso Internacional para Directores de Ejercicios. *Los Ejercicios de San Ignacio para el Hombre de hoy*, Bogotá 1973.
- GONZALEZ, L. IPARRAGUIERRE, I. *Ejercicios Espirituales. Comentario Pastoral*. Bac, Madrid 1965.
- ITURRIOZ, J. Lo Blanco y lo Negro, según la determinación de la Iglesia, en *Manresa* 42, 1970, 5-18.
- LETURIA, P. Sentido verdadero en la Iglesia Militante, en *Los Ejercicios de San Ignacio*, Madrid 1961 .
- LOYOLA, Ignacio, de. *Obras Completas*, Bac, Madrid 1963.
- RAHNER, H. *Génesis y Teología del Libro de los Ejercicios*. Madrid, 1966.
- SALAVERRI, J. Motivación histórica y significación teológica del ignaciano "sentir con la Iglesia" en *Estudios Eclesiásticos* 31, 1957, 139-171.